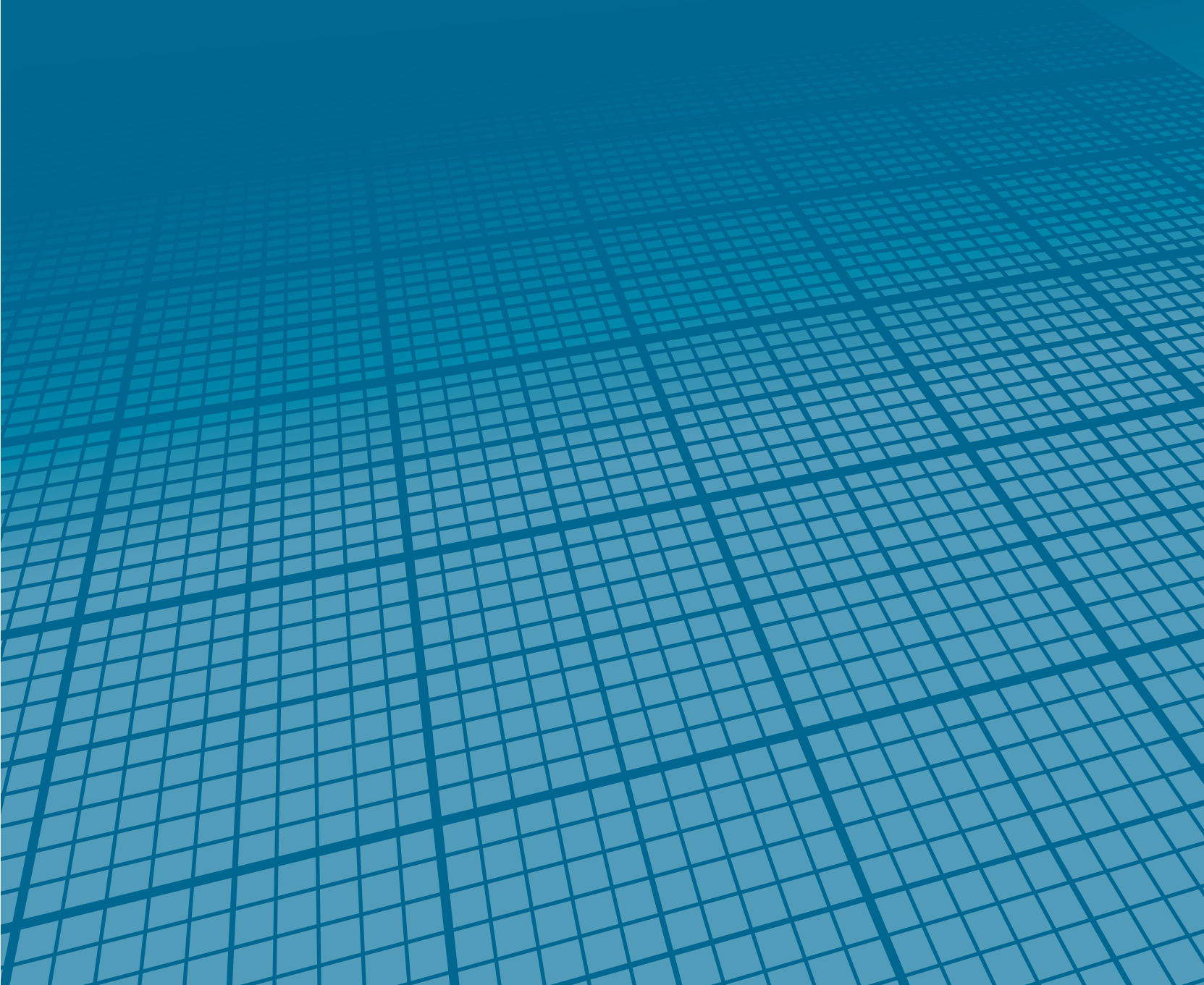
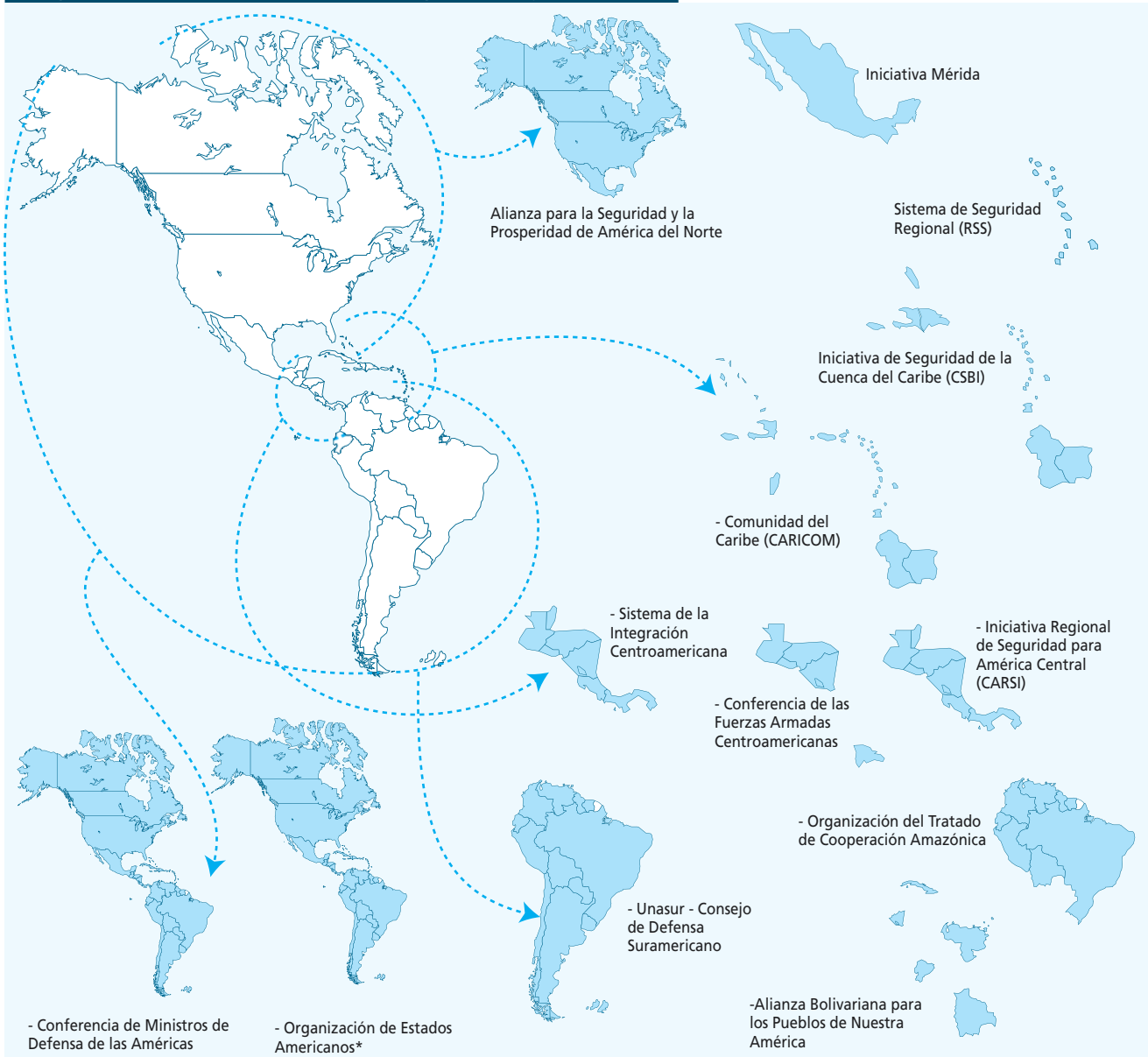


Capítulo 5:

# Relaciones hemisféricas



## Organismos e iniciativas en Seguridad y Defensa



\* El 3 de julio de 2009 quedó sin efecto la resolución de 2009 que excluía a Cuba de la OEA (Cuba ratificó que no regresaría a la OEA).

Descargado de RESDAL <http://www.resdal.org>

**El tema de la próxima conferencia es: El fortalecimiento de la cooperación para la defensa y la seguridad en el Hemisferio en un entorno mundial cada vez más volátil.**

(Puerto España, Trinidad y Tobago, octubre 2016)



**XII LA DUODÉCIMA CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS**

PUERTO ESPAÑA, TRINIDAD Y TOBAGO, DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE DE 2016

**Ejes temáticos:**

- El cambiante clima internacional en cuanto a defensa y seguridad: la evolución de la función de las fuerzas armadas.
- Protección y capacidad de respuesta medioambiental.
- Seguridad hemisférica y la política de cooperación en defensa: un caso para fortalecer la asistencia en emergencia humanitaria.

El Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago es la Secretaría Pro tempore y ha organizado los siguientes eventos:

- 12 de noviembre de 2015: CMDA XII reunión de expertos.
- 12 y 13 de abril de 2016: Reunión preparatoria CMDA XII.

## Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)

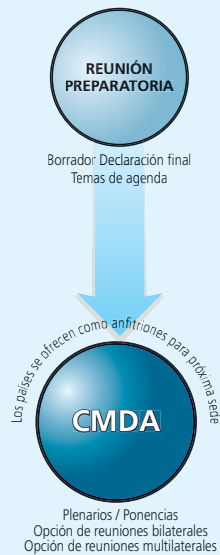
La CMDA es la única instancia de reunión de los Ministros de Defensa de la región. Bianualmente congrega a 34 países del hemisferio. Es un foro cuyo objetivo es promover el conocimiento recíproco, el análisis, debate e intercambio de ideas y experiencias en el campo de la defensa y la seguridad, o cualquier otro mecanismo de interacción que permita el logro de la misma. Tiene una estructura ad-hoc, ya que no cuenta con una secretaría permanente formal. Los países se ofrecen como anfitriones.

Sus decisiones no son vinculantes.

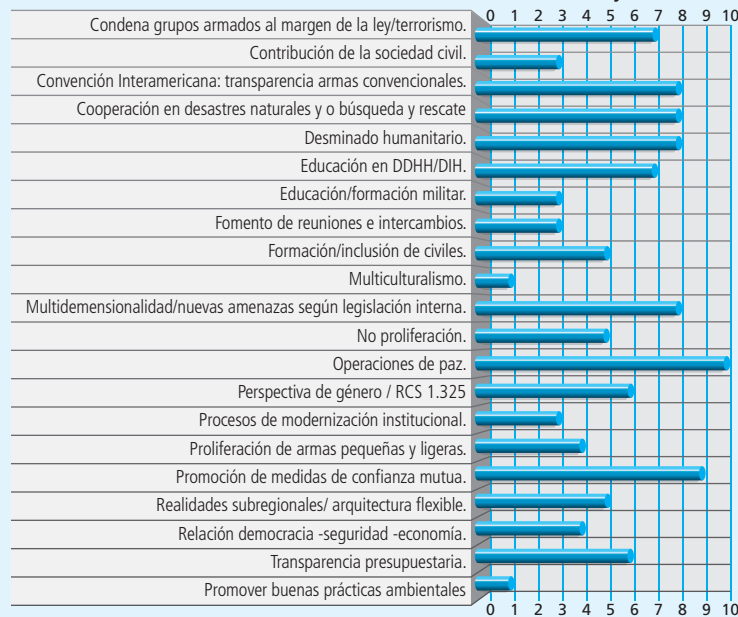
### Principios de Williamsburg

- La seguridad mutua reposa en la preservación de la democracia.
- Las fuerzas de seguridad militar desempeñan un papel vital en el apoyo y la defensa de estos intereses legítimos de los estados soberanos y democráticos.
- Subordinación de las Fuerzas Armadas a las autoridades civiles legalmente constituidas.
- Apertura en el debate en los asuntos de defensa.
- Solución de diferendos mediante arreglos negociados.
- Mayor cooperación en defensa respondiendo a las necesidades de seguridad.

### Funcionamiento



### Incidencia de temas en las Declaraciones



### Inclusión de la sociedad civil en el proceso de las Conferencias:

- I Williamsburg, 1995
- II Bariloche, 1996
- III Cartagena, 1998
- IV Manaus, 2000
- V Santiago, 2002
- VI Quito, 2004
- VII Managua, 2006
- VIII Banff, 2008
- IX Santa Cruz, 2010
- X Punta del Este, 2012
- XI Arequipa, 2014
- XII Puerto España, 2016

#### I Williamsburg, 1995 (Estados Unidos)

Medidas sobre transparencia, confianza militar y mejoramiento de la seguridad. Cooperación sobre medidas de defensa. Las Fuerzas Armadas en la democracia del siglo XXI

#### II Bariloche, 1996 (Argentina)

Nuevas dimensiones de la seguridad internacional. Nuevos roles. Marco institucional y relaciones entre los sistemas de defensa.

#### III Cartagena, 1998 (Colombia)

El sistema de seguridad hemisférico y sus mecanismos para el desarrollo de la región. Funciones complementarias de las fuerzas militares en sociedades democráticas. Cooperación hemisférica en materia de enfrentamiento al terrorismo, drogas ilícitas, tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos.

#### IV Manaus, 2000 (Brasil)

Seguridad hemisférica al inicio del siglo XXI. La confianza mutua en el continente americano, situación actual y proyección para la próxima década. Defensa y desarrollo: posibilidades de cooperación regional.

#### V Santiago, 2002 (Chile)

La seguridad regional al inicio del siglo XXI. La confianza mutua en el continente americano. Defensa y sociedad: posibilidades de cooperación regional.

#### VI Quito, 2004 (Ecuador)

La nueva arquitectura de la seguridad hemisférica. La confianza mutua y seguridad en el sistema de seguridad hemisférica. La defensa, desarrollo y sociedad: posibilidad de cooperación.

#### VII Managua, 2006 (Nicaragua)

Sistema de seguridad hemisférica, escenarios y regímenes subregionales. Medidas de fomento de la confianza y la seguridad, y cooperación en operaciones multinacionales en las Américas. Modernización y transformación de las instituciones de la defensa.

#### VIII Banff, 2008 (Canadá)

Asistencia en desastres naturales. Asistencia en grandes eventos nacionales o regionales. Operaciones de mantenimiento de la paz.

#### IX Santa Cruz, 2010 (Bolivia)

La consolidación de la paz, confianza, seguridad y cooperación en las Américas. Democracia, Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad. Seguridad regional y desastres naturales. Fortaleciendo la cooperación hemisférica.

#### Punta del Este, 2012 (Uruguay)

Desastres naturales, protección del medio ambiente y la biodiversidad. Misiones de Paz. Seguridad y defensa y vigencia del Sistema Interamericano de Defensa.

#### XI Arequipa, 2014 (Perú)

Coordinación de las conferencias especializadas de las instituciones armadas con la CMDA. Cooperación a nivel de sanidad militar. Cooperación de capacidades de búsqueda y rescate. Protección del medio ambiente y defensa. Intercambio de experiencias sobre la participación y efectividad de las fuerzas armadas en tareas de seguridad en la región y el hemisferio.

**Fuente:** Elaboración propia en base a las declaraciones finales de las Conferencias e información suministrada por el Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad Y Tobago y la página web de la XII CMDA. Se presenta agrupación de temas principales tratados en cada declaración.

## Sistema interamericano de defensa

En el hemisferio americano no existe un “sistema” formal de defensa, sino diferentes instrumentos relacionados al tema. Se encuentran organizaciones –como la OEA-, tratados –como el TIAR-, foros diversos, y hasta instituciones académicas como el Colegio Interamericano de Defensa.

**Programas de asistencia MAPS (1953-1956, bajo paraguas jurídico de TIAR)**

**Conferencias Navales Interamericanas (1959, foro)**

**Conferencia de Ejércitos Americanos (1960, foro)**

**Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (1961, foro)**

**Colegio Interamericano de Defensa (1962)**

**Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (1995, foro)**

### Junta Interamericana de Defensa (JID) - 1942

Creado como órgano de coordinación durante la II Guerra Mundial, se ha mantenido en el tiempo. Objetivo: identificar soluciones a los retos comunes de defensa y seguridad que surgieran en el continente americano. Rol de asesoría en tiempos de paz.

### Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) - 1947

Establece que un ataque a un Estado Americano será considerado un ataque a todos, y la responsabilidad de asistir. Fue un instrumento durante la Guerra Fría y sirve como estructura jurídica que enmarca acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y países de la región.

### Organización de Estados Americanos (OEA) - 1948

Objetivo: lograr en sus Estados Miembros un orden de paz y de justicia. Sustituyó a la Unión Panamericana.  
-Comisión de Seguridad Hemisférica (1995).  
-Secretaría de Seguridad Multidimensional (2005).  
-JID se constituye en una entidad de OEA (2006)

	Institucionalidad hemisférica	Respuesta sub-regional
<b>1947-1948</b> Comienzo de la Guerra Fría	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). JID (papel de asesoría en tiempos de paz). Carta de la OEA (seguridad colectiva). Escuela de las Américas (1946-1999). Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (1947). Acuerdos para misiones militares de Estados Unidos en otros países.	Solidaridad diplomática con Estados Unidos.
<b>1950-1953</b> Guerra de Corea	MAPS con 17 países latinoamericanos (Estados Unidos provee entrenamiento, equipamiento y armas a cambio de apoyo a políticas; misiones militares permanentes en cada país).	Cooperación con Estados Unidos en la construcción del sistema (excepto México). Participación de Colombia en la Guerra.
<b>1959-1968</b> Efectos de la Revolución Cubana	Conferencias Navales Interamericanas (CNI). Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA). Sistema de Cooperación de Fuerzas Aéreas Americanas (SI-COFAA). Colegio Interamericano de Defensa (CID). Ejercicios conjuntos anuales.	Ola de golpes militares en América Latina (1964-1976). Tratado de Tlatelolco (1967) y Prohibición de armas nucleares en América Latina.
<b>1975-1986</b> Democratización	Reforma de la OEA.	Proyectos de control de armamentos. Tentativas de resolución de conflictos.
<b>1989-1991</b> Fin de la Guerra Fría; Posguerra Fría.	Creación de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de drogas –CICAD- (1986). Comisión Especial de Seguridad de la OEA (1991).	Desacuerdos sobre cómo enfrentar el problema de las drogas. Sistema de Seguridad Regional (RSS) reformado en 1996 (Caribe).
<b>1994</b> Cumbre de las Américas	Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas –CMDA- (1995). Creación del Comité Interamericano contra el Terrorismo –CICTE- (1999). Reforma del Colegio Interamericano de Defensa (1995-6). WHINSEC reemplaza la Escuela de las Américas (2001). Comisión Permanente de Seguridad de la OEA (2005).	Consenso sobre integración hemisférica. Resolución de conflictos. Medidas de confianza. Denuncia de Perú al TIAR (1990). Retiro de su denuncia en 1991. Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (1997)
<b>2001</b> Ataque a las Torres Gemelas	Brasil invoca el TIAR. Creación de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (2005). Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública –MISPA I- (2007).	Solidaridad inicial excepcional con Estados Unidos. México denuncia el TIAR (2002).
<b>2005</b> Fin del Consenso de Miami		Fundación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América –ALBA- (2004). Alianza para la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte (2005). Iniciativa Mérida (2008). Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR- (2008). Consejo de Defensa Sudamericano (2008). Iniciativa de Seguridad en la Cuenca del Caribe (2010). Escuela de Defensa de ALBA (2012). Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela anuncian su denuncia al TIAR (2012). Venezuela denuncia la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) en septiembre de 2012. Ecuador se desvincula de la Junta Interamericana de Defensa (2015).

### Pactos de asistencia mutua

Desde mediados del siglo XX se desarrollaron acuerdos de asistencia militar entre Estados Unidos y países de la región conocidos como pactos de asistencia mutua. En diversos casos se trató de acuerdos que luego dejaron de aplicarse o fueron superados por normas jerárquicamente superiores. Son la base de asistencia de personal, entrenamiento y equipos, y de los llamados grupos militares.

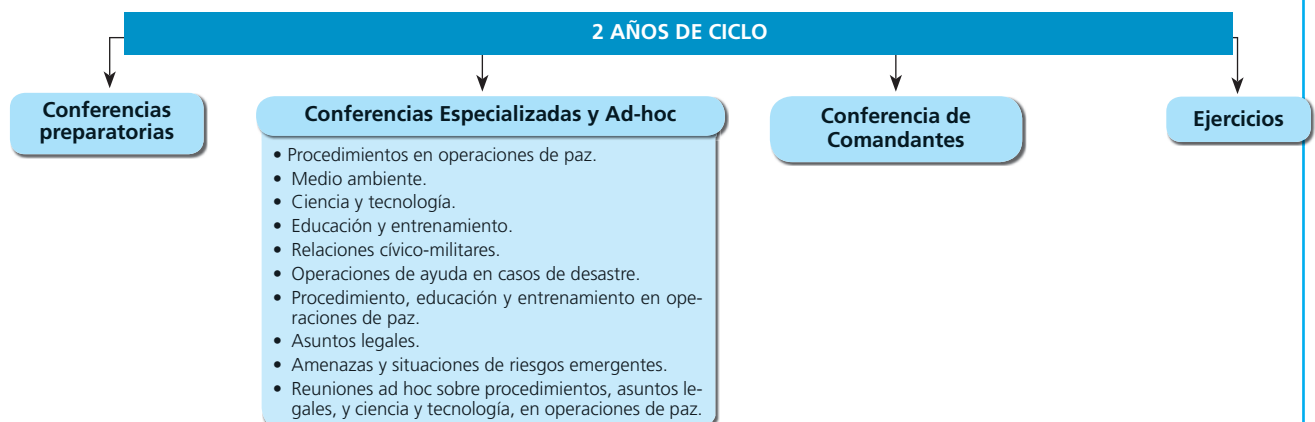
Fuente: Elaboración propia.

## Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)

La Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) fue creada en 1960, con la finalidad de constituirse en un foro de debates, para el intercambio de experiencias entre los Ejércitos del continente americano. Cuenta con veinte Ejércitos Miembros (Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela); y 5 Ejércitos Observadores (Barbados, Belice, Guyana, Jamaica y Suriname). La CFAC y la JID son organizaciones observadoras. Desde 2004, los ciclos de la Conferencia trabajan en el desarrollo de manuales relacionados a las operaciones de paz. Se han desarrollado así productos sobre lecciones aprendidas, procedimientos, terminología, y educación y entrenamiento.

### Evolución temática de las CEA, 1960-2017

Nº- Año	Temas
I-1960	Operaciones, informaciones, logísticas, contralor, investigación y desarrollo.
II-1961	Personal, inteligencia, operaciones, logísticas, acción cívica y política militar.
III-1962	Logística.
IV-1963	Establecimiento de redes de comunicaciones para difundir e intercambiar información respecto de movimientos subversivos.
V-1964	Administración del adiestramiento e intensificación de la preparación de los Ejércitos en guerra revolucionaria
VI-1965	Cooperación del Ejército con las organizaciones del Gobierno para la mayor superación en el orden social del pueblo, y organización y adiestramiento del Ejército para seguridad interna.
VII-1966	Perfeccionamiento del sistema militar y su incorporación a la Carta de la OEA.
VIII-1968	Seguridad del Hemisferio.
IX-1969	La subversión comunista en las Américas. Educación sobre democracia e instrucción contra la lucha revolucionaria.
X-1973	Estrategias contra la subversión en la América para la seguridad del hemisferio.
XI-1975	Reglamentos de la CEA: Seguridad en las Américas, sistema educativo integral en los Ejércitos americanos (contribuir para erradicar la subversión).
XII-1977	Integración del sistema interamericano. La lucha contra la subversión comunista.
XIII-1979	Mejoramiento de la educación profesional de los soldados. Entrenamiento administrativo. Aprobación del Reglamento de la CEA.
XIV-1981	Guerra psicológica. Garantía, de parte de los Ejércitos miembros, de no permitir organizaciones subversivas de otros países en sus territorios.
XV-1983	Acción cooperativa para identificar, singular y neutralizar el apoyo externo a la subversión comunista en las Américas. La amenaza comunista a la seguridad del Hemisferio.
XVI-1984-85	El Ejército en una sociedad democrática. Subversión en América Latina: perspectiva y delimitaciones. La coalición de defensa en las Américas.
XVII-1986-87	Combatiendo el terrorismo internacional: amenaza, política y respuesta.
XVIII-1988-89	El conflicto en Centroamérica. Análisis y evaluación desde el punto de vista político militar durante el período 78 / 89.
XIX-1990-91	El mantenimiento de la democracia en el continente ante la apertura ideológica del mundo comunista. Las realidades políticas, sociales y económicas de los países americanos.
XX-1992-93	Participación de los Ejércitos americanos y sus reservas en el aporte a sus gobiernos para garantizar la seguridad continental ante la nueva situación mundial. La formación de bloques y/o alianzas económicas respaldadas por los organismos internacionales y las presiones sobre la necesidad de las FF.AA., sus misiones y acceso a la tecnología.
XXI-1994-95	Desafíos al Estado nación. Consecuencias para la seguridad continental y sus efectos sobre los Ejércitos americanos.
XXII-1996-97	Participación de los Ejércitos en el desarrollo de los países y en acciones de cooperación a la seguridad y a la paz internacional en el marco de una sociedad democrática.
XXIII-1998-99	La CEA que deseamos para el siglo XXI.
XXIV-2000-01	Los Ejércitos americanos en el marco de las relaciones y el derecho internacional a comienzos del siglo XXI. Incidencias en la defensa nacional.
XXV-2002-03	Los Ejércitos americanos y su contribución a la formulación de las políticas de defensa en el contexto de los nuevos desafíos impuestos por la seguridad continental.
XXVI-2004-05	La Conferencia de Ejércitos Americanos y su contribución a la seguridad y la defensa en el Hemisferio a través de la creciente habilidad de sus miembros para trabajar juntos en OMP (Capítulo 6) y operaciones de ayuda en caso de desastres.
XXVII-2006-07 XXVIII-2008-09 XXIX-2010-11 XXX-2012-13 XXXI-2014-15	La CEA y su contribución a las OMP (desarrolladas bajo el mandato de la ONU) y operaciones de ayuda en casos de desastres, mediante la creación y aplicación de mecanismos y procedimientos que permitan mejorar las capacidades colectivas de sus miembros y su interoperabilidad.
XXXII – 2016-17	Operaciones interagenciales en respuesta a desafíos emergentes



Fuente: Elaboración propia en base a los diferentes websites y documentos históricos de la Conferencia de Ejércitos Americanos.



## Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA)

Creado en 1961, es un sistema que busca la cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas. Promueve el intercambio de experiencias, conocimientos y entrenamiento que permitan el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Aéreas y sus equivalentes a fin de brindar apoyo a los requerimientos de sus miembros. De acuerdo a su Plan Estratégico 2012-2027, sus áreas estratégicas son las operaciones de ayuda humanitaria y el fortalecimiento institucional

**Miembros:** Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá (Servicio Nacional Aeronaval), Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. **Observadores:** Belice, Costa Rica (Servicio de Vigilancia Aérea), Guyana, Haití, Jamaica y México.

**Ejercicio Cooperación:** La última versión se realizó en 2016 en Mendoza, Argentina. El objetivo fue la integración de las capacidades para concurrir en ayuda humanitaria en socorro de una supuesta emergencia (desastre natural). Participaron las Fuerzas Aéreas de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

### Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA)

La Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA-*Inter-American Air Forces Academy*) fue fundada el 15 de marzo de 1943. Está ubicada en la Base Aérea Lackland, Texas, Estados Unidos. Tiene por misión declarada entrenar y educar a fuerzas militares para construir y habilitar capacidades en apoyo de la estabilidad y la seguridad mundial, mientras se generan relaciones académicas y culturales. Brinda cursos de capacitación para Oficiales (ISOS) y cursos de capacitación profesional para Sub-Oficiales (INCOA).

### Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas



#### Estructura del sistema

##### CONJEFAMER

Máxima autoridad. Decide acciones a desarrollar (Resoluciones)

##### PREPLAN

Junta de Evaluación y Planificación. Órgano asesor.

##### Comités y otras actividades

Personal  
Información  
Operaciones  
Logística  
Ciencia y Tecnología

##### SPS

Administración y Ejecución

##### OENFA

Oficiales de enlace

##### Red Control SITFAA

Sistema de Informática y Telecomunicaciones

##### Estaciones SITFAA

En cada país

### Plan director 2012-2017 – SICOFAA

Su objetivo general es posicionar al SICOFAA como mecanismo de respuesta ágil y eficiente en materia de ayuda humanitaria ante situaciones de desastre, a través de los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer los mecanismos de integración y apoyo solidario entre las Fuerzas Aéreas y sus equivalentes en la región.
- Optimizar la capacidad de respuesta de las Fuerzas Aéreas y sus equivalentes ante la ocurrencia de eventos de desastre en la región que demanden la intervención del SICOFAA.
- Optimizar las capacidades técnicas inherentes al planeamiento y desarrollo de operaciones aéreas combinadas.
- Promover el establecimiento de una doctrina común de seguridad aeroespacial.

El Plan Director, es parte de un Plan Estratégico (Planestra 2012-2027), que establece las áreas y objetivos estratégicos y los proyectos a implementar.

Objetivos	Proyectos a implementar
Incremento de la capacidad operacional del Sistema para la prestación de ayuda humanitaria -Apresto Operacional -Seguridad Aeroespacial	• Ejercicio Cooperación II (Virtual) y III (Real) • Promoción de una cultura de seguridad aérea
Fortalecimiento Institucional del SICOFAA -Capacitación -Coordinación Interinstitucional -Optimización del SICOFAA de acuerdo al nuevo enfoque	• Fomento del intercambio regional de experiencias y conocimientos. • Ampliación de los niveles de intercambio con organizaciones regionales. • Actualización de la estructura organizativa del SICOFAA. • Mejoramiento del sistema de informática y telecomunicaciones del SICOFAA.

**Fuente:** Elaboración propia en base a información provista por la Secretaría Permanente de SICOFAA, el Manual de Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria y Desastres, Plan Estratégico Planestra 2012-2027, Plan Director del SICOFAA, y Fuerza Aérea Argentina.

## Conferencias Navales Interamericanas (CNI)

Se iniciaron en 1959 y tienen carácter bianual. Su propósito es estudiar los problemas navales comunes y estimular los contactos profesionales permanentes.

**Países miembros:** Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La Red Naval Interamericana de Comunicaciones y la JID son organizaciones observadoras.

### Conferencia Naval Interamericana Especializada en Inteligencia

La XI Edición se realizó en 2015 en República Dominicana. Participaron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

### Conferencia de Líderes de Infanterías de Marina de las Américas

La Conferencia se realiza cada dos años. Los participantes son: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay. Holanda y Francia son observadores.

La XXVII Conferencia Naval Interamericana se celebró en Canadá en junio de 2016.

**Fuente:** Elaboración propia en base a comunicados de las oficinas de información pública de las Armadas participantes.

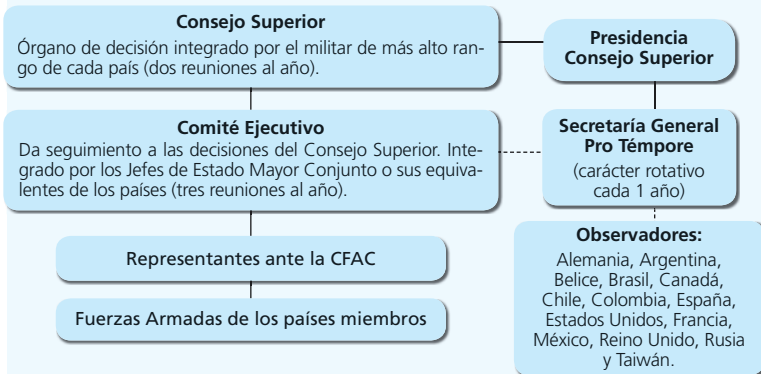
## Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)

Creada en 1997 como un foro para impulsar un esfuerzo permanente y sistemático de cooperación, coordinación y apoyo mutuo entre las fuerzas armadas centroamericanas

Observadores: Alemania, Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, México, Reino Unido, Rusia y Taiwán.

La CFAC es miembro observador de la Conferencia de Ejércitos Americanos.

En 2016 El Salvador asumió la Presidencia del Consejo Superior.



### Miembros



Las instancias de coordinación de la CFAC se han reunido regularmente en los últimos años logrando acuerdos y avances sobre la base de los siguientes ejes temáticos:

#### Lucha contra amenazas comunes (crimen organizado, narcotráfico y pandillas)

El Plan de la CFAC de cooperación integral para prevenir y contrarrestar el terrorismo, crimen organizado y actividades conexas incluye: informes periódicos de amenazas y operaciones para contrarrestarlas; intercambio permanente de información; experiencias; ejercicios de adiestramiento (virtuales y prácticos); acciones coordinadas en tierra, mar y aire; planes operaciones particulares en cada país; reuniones de comandantes de Unidades Fronterizas; Manuales para la interoperabilidad de las fuerzas de tierra, aire y mar. Entre otros ámbitos, también se discute sobre seguridad penitenciaria. Diversos mecanismos, tales como la Reunión de Comandantes de Unidades Fronterizas entre Nicaragua y Honduras, y entre El Salvador y Honduras, son parte de los resultados del plan.

#### Ayuda humanitaria y desastres naturales

Desde su creación en 1999 la Unidad Humanitaria y de Rescate de la CFAC (UHR-CFAC) ha brindado asistencia frente a eventos naturales extremos (huracanes, depresiones y tormentas tropicales, inundaciones, sequías) que afectan a la región.

#### Operaciones de mantenimiento de paz

La cooperación en éste ámbito llevó a la creación de una Unidad de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (UOMP – CFAC) en 2004, que en 2012 se ha planteado la creación del Batallón CFAC. El entrenamiento a nivel de estado mayor se efectúa en el CREOMPAZ de Guatemala, donde también se realiza el Curso de Inducción de Operaciones de Paz.

#### Gestión ambiental

En enero de 2014, el Consejo Superior de la CFAC creó el eje sobre la preservación del medio ambiente. Pretende establecer un plan que permita apoyar los esfuerzos realizados por cada país en materia ambiental.

#### Otros ámbitos

Programa anual de medidas de fomento de la confianza de carácter militar.  
Programa de intercambio educativo de cadetes, de carácter rotativo.  
Mecanismos de la comercialización logística e industrial.  
Cooperación para el intercambio de servicios médicos entre las Fuerzas Armadas.  
Actividades especializadas: reuniones, entre otras, de personal, inteligencia, logística, asuntos civiles, fuerzas navales, fuerzas aéreas, educación, sanidad militar como también para el desarrollo de operaciones humanitarias, y operaciones de mantenimiento de paz en el marco de las Naciones Unidas .

#### Coordinación regional

A nivel del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) funciona la Comisión de Seguridad Centroamericana, integrada por instancias como la Subcomisión de Defensa, conformada por representantes de los Ministerios de Defensa de los países del SICA. Aunque la CFAC no es parte de la institucionalidad del SICA, ambas instituciones mantienen comunicación permanente. Representantes de CFAC participan en reuniones de alto nivel, como la Conferencia Centroamericana de Seguridad (CENTSEC) que patrocina el Comando Sur de los Estados Unidos. La CFAC colabora también con otras instituciones regionales como el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM).

La CFAC participa en los Ejercicios de simulación y simulacros de las Fuerzas Aliadas Humanitarias, FA-HUM; así como en las actividades de intercambios de información y coordinación multinacional organizados por el Comando Sur.

#### Sistema de vigilancia epidemiológico

Proporciona información a los servicios de salud de las fuerzas armadas de los países miembros sobre los diferentes brotes epidémicos que se presenten en la región. Ello mediante monitoreo, seguimiento y vigilancia permanente, en coordinación con las autoridades de salud de los países respectivos.



Fuentes: Elaboración propia en base al Acuerdo de Creación de la CFAC (1997); el Reglamento de la CFAC (2008) y su reforma (31/01/2012), páginas web de la CFAC, del Ministerio de la Defensa Nacional de El Salvador y Guatemala, del Ejército de Nicaragua, de la Secretaría de Defensa Nacional de Honduras; SICA y COCATRAM.

## Consejo de Defensa Suramericano (CDS) de UNASUR

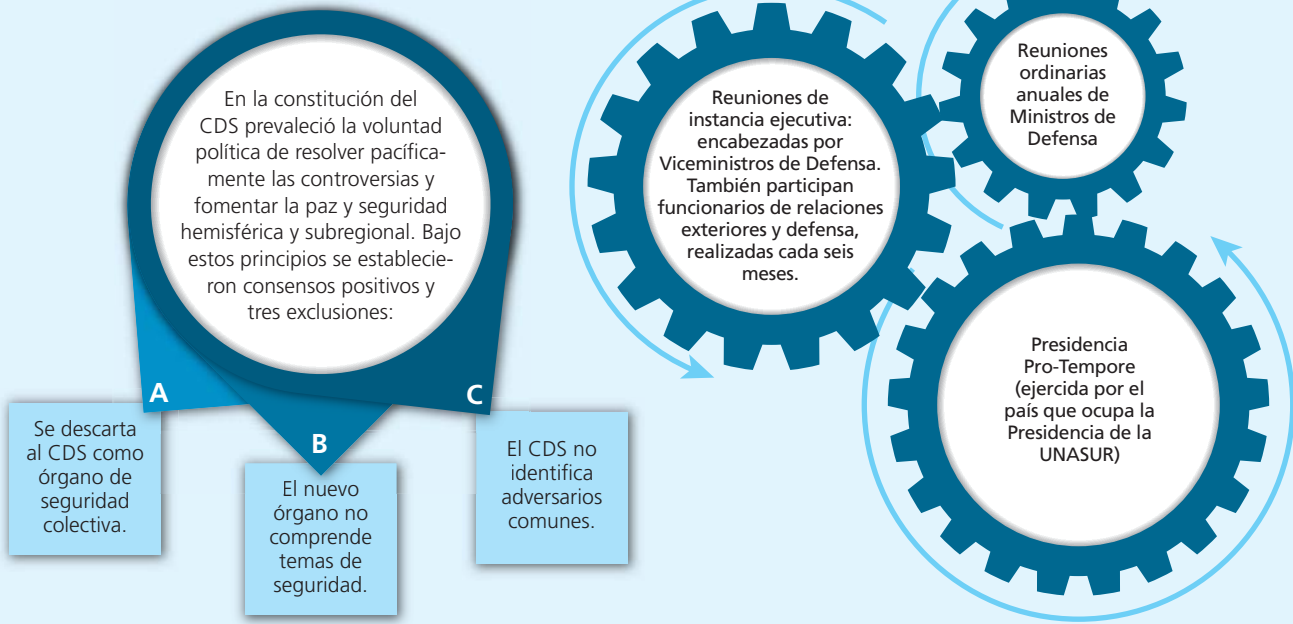
**Creación:** Diciembre de 2008. Es una instancia de consulta, cooperación y coordinación. Está integrado por los Ministros y Ministras de defensa de los países miembros de UNASUR y Altos Representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores.

**Objetivos:**

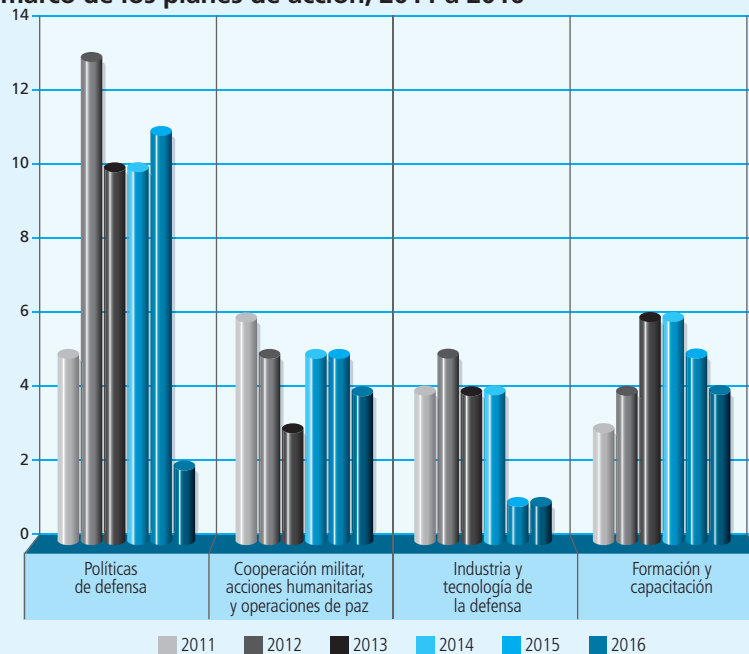
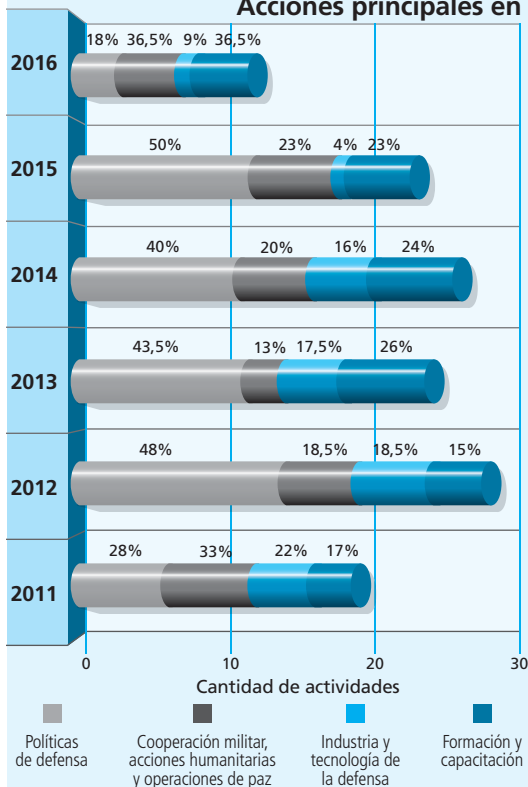
- Consolidar Suramérica como una zona de paz.
- Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe.
- Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa.

El período y Presidencia pro tempore del Consejo Suramericano de Defensa coincide con el de la Presidencia de UNASUR  
 - 2014-2016: Uruguay.  
 - 2016-2018: Venezuela.

### Estructura y funcionamiento



### Acciones principales en el marco de los planes de acción, 2011 a 2016



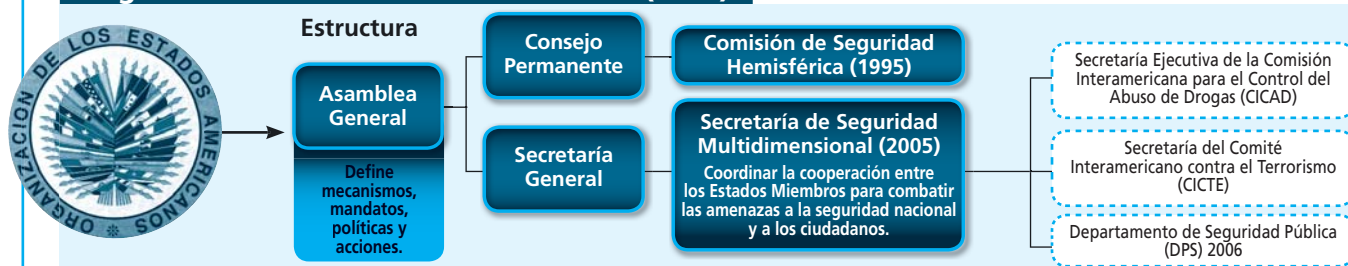
### Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE)

Es un centro de altos estudios para formación de civiles y militares en materia de defensa, cuya creación fue aprobada en la IX Reunión Ordinaria de la Instancia Ejecutiva del CDS y V Reunión Ordinaria del CDS, en febrero de 2014. La primera reunión de la ESUDE fue realizada en abril de 2014 en Quito. El Secretario Ejecutivo fue electo el 16 de abril de 2015 para mandato de dos años.

**Fuente:** Elaboración propia en base en la página web del Consejo de Defensa Suramericano, y de la Escuela Suramericana de Defensa, Planes de Acción del Consejo de Defensa Suramericano (de 2011 a 2016), el Acta de la IX Reunión de la Instancia Ejecutiva del CDS.



## Organización de Estados Americanos (OEA)



En 2016 la Asamblea General endosó el proceso de priorización de mandatos llevado adelante por el Consejo Permanente y su Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre la Visión Estratégica de la OEA. El plan estratégico elaborado en ese contexto por el Secretariado General, que con posteriores consideraciones será tratado en octubre de 2016, presenta para el Pilar Seguridad:

### Líneas Estratégicas:

- Diseñar, implementar y fomentar mecanismos tendientes a:
- Prevenir el crimen y la violencia en el Hemisferio.
- Condenar perpetradores de la delincuencia.
- Proteger a las víctimas y testigos del crimen y de la violencia en el Hemisferio.
- Diseñar, implementar y fomentar políticas públicas basadas en la evidencia.

### Resultados esperados al 2020:

- Un hemisferio líder en el enfrentamiento estratégico y articulado contra la delincuencia organizada transnacional.
- Coordinación y cooperación frente al combate a la delincuencia transnacional organizada, y sus múltiples expresiones.
- Datos más confiables, relativos al tema de seguridad.
- Políticas públicas modernas y efectivas en tema de seguridad.
- Actores del ámbito de la seguridad más y mejor preparados.
- Sistemas carcelarios modernos y eficientes.
- Reducción de la población privada de la libertad en el sistema carcelario.
- Estados Miembros que consideran, en todo su accionar relativo a la seguridad, los Derechos Humanos, la perspectiva de género, y la participación ciudadana.



### La Comisión de Seguridad Hemisférica

Tiene como función principal estudiar y formular recomendaciones sobre los temas de seguridad hemisférica, particularmente aquellos que le son encargados por el Consejo Permanente o la Asamblea General. En los últimos años ha tratado, entre otros, los siguientes temas:

- ✓ Minas antipersonales.
- ✓ Trata de personas.
- ✓ Transparencia en las adquisiciones de armas convencionales.
- ✓ Delincuencia organizada transnacional.
- ✓ Tráfico ilícito de armas.
- ✓ Fomento de la confianza y de la seguridad.
- ✓ No proliferación de armas nucleares.
- ✓ Prevención de la delincuencia y la violencia.
- ✓ Reducción de desastres naturales.
- ✓ Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados Insulares.
- ✓ Pandillas delictivas.

El 15 de diciembre de 2015 la Comisión de Seguridad Hemisférica estableció el "Grupo de Trabajo sobre el Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional", en base a las siguientes razones sugeridas por las delegaciones:

- La propagación de la delincuencia organizada transnacional es hoy en día el reto de seguridad más importante en la región.
- La delincuencia organizada socava y afecta negativamente a la democracia, la seguridad ciudadana, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.
- Los Estados se han dado cuenta de que la capacidad para hacer frente a la delincuencia organizada transnacional trasciende los recursos y capacidades de cada país y que la cooperación es esencial para lograr resultados eficaces.

## Junta Interamericana de Defensa (JID)

Creada en 1942, es un foro internacional integrado por representantes civiles y militares designados por los Estados Miembros. Presta servicios de asesoramiento técnico, consultivo y educativo en asuntos militares y de defensa en el hemisferio. Está compuesta por un Consejo de Delegados (Presidente, Vicepresidente, delegaciones de Estados Miembros); la Secretaría y el Colegio Interamericano de Defensa (CID).

Una de las tareas que la JID cumple para la OEA es la realización del inventario de medidas de confianza.

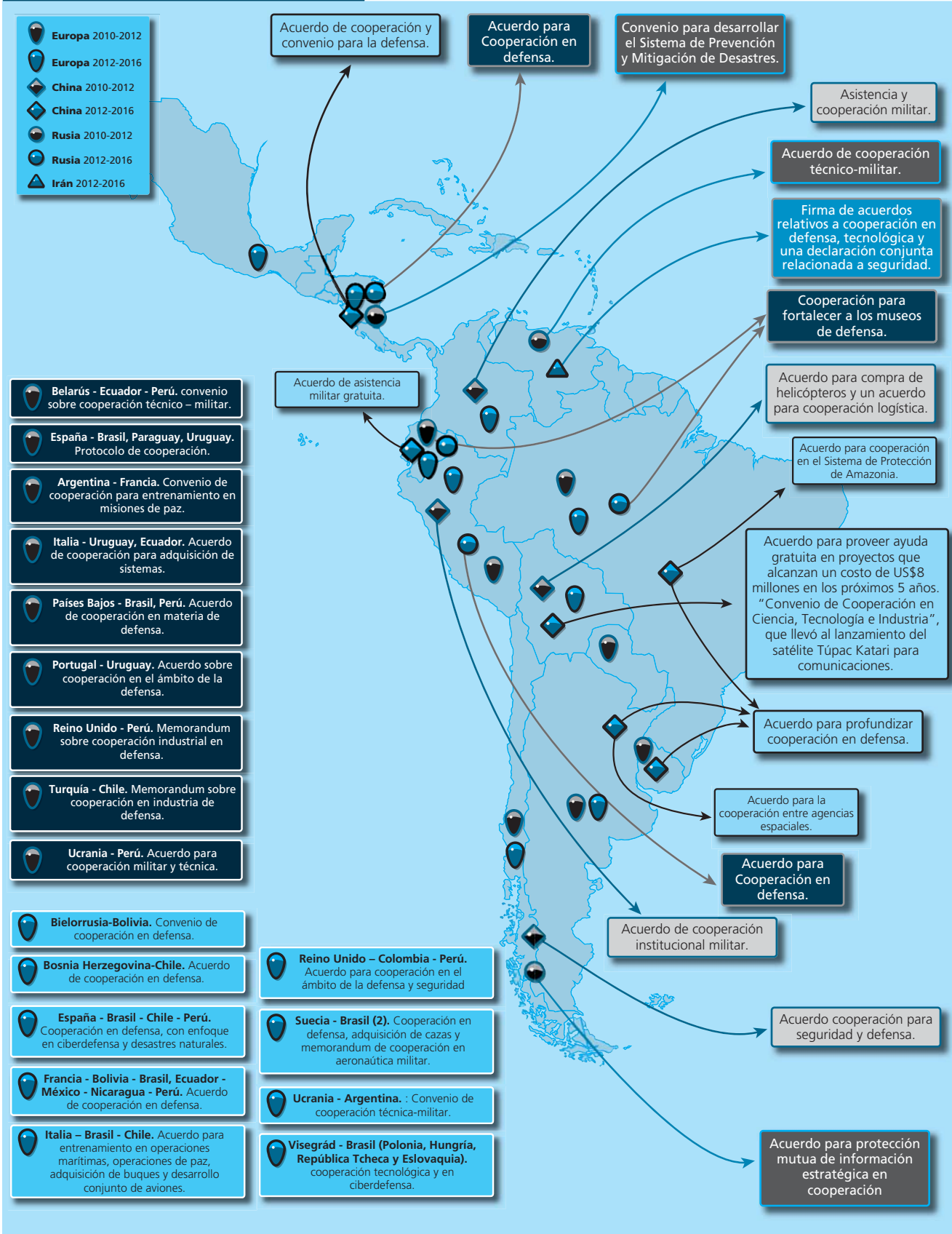
### Países miembros:

Antigua y Barbuda	Chile	Haití	Perú
Argentina	Colombia	Honduras	República Dominicana
Barbados	El Salvador	Jamaica	Saint Kitts y Nevis
Belize	Estados Unidos	México	Suriname
Bolivia	Granada	Nicaragua	Trinidad y Tobago
Brasil	Guatemala	Panamá	Uruguay
Canadá	Guyana	Paraguay	Venezuela

Ecuador comenzó su proceso de desafilación en 2014. Granada fue incorporada en 2016.

**Fuente:** Elaboración propia con base en las páginas web de la OEA, de la Comisión de Seguridad Hemisférica y de la JID, Plan de Trabajo y calendario de actividades de la Comisión de Seguridad Hemisférica para el periodo 2015-2016, CP/CSH-1684/15 rev. 6, CP/RES. 1061/16 (2063/16), AG/RES. 2890 (XLVI-O/16), y Proyecto de Plan Estratégico 2016-2020, OEA/Ser.G-GT/VE-31/16.

### Vínculos con otros continentes



Descargado de RESDAL <http://www.resdal.org>

**Fuente:** Memoria Institucional del Ministerio de Defensa de Bolivia (2013), Memoria Anual del Ejército de Nicaragua (2012), Informe y Memoria Anual de la Gestión del Gobierno Nacional de Uruguay (2012), páginas web del Ministerio de las Relaciones Exteriores de Bolivia, y de los Ministerios de Defensa de Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela, del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología de Venezuela, de la Presidencia de la República de Brasil (Portal Brasil), de la Armada Argentina.